



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP. 50695/2018 APRUEBA DICTAMEN

VISTO

El Expediente CUDAP 50695/2018 por el que la Directora del Área de Enseñanza de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, solicita el llamado a **concurso CERRADO INTERNO**, para la cobertura de 1 (un) cargo de la planta Nodocente de **categoría 4 del Agrupamiento Administrativo**, Decreto 366/06, para el Área de Enseñanza, Departamento Despacho de Alumnos,

Y CONSIDERANDO:

Que el jurado interviniente ha emitido su dictamen final en Anexo VII, según consta en el mencionado expediente, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el Expediente CUDAP 50695/2018, llamado por RD 856/2019.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área de Enseñanza, Comisión de Concursos Nodocentes, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

